

LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECONOMÍA EN LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION

José A. Gómez Hernández
E. U. de Biblioteconomía y Documentación

INTRODUCCIÓN

La metodología de enseñanza de una ciencia depende de diversos aspectos:

- Del concepto que tengamos de esa ciencia.
- De su estado de desarrollo.
- De las directrices oficiales respecto a la titulación o titulaciones en que se imparte.
- De las relaciones que la ciencia a enseñar mantenga con las otras disciplinas en el Plan de Estudios.
- De los medios y posibilidades didácticas que tengamos para la enseñanza.
- De las características de los alumnos.
- De las expectativas y modos de evolución previsible de la profesión, etc.

Haremos un breve recorrido por los factores más importantes que modelan la enseñanza de la Biblioteconomía en la actualidad, señalando algunas pautas que creemos deben orientar el aprendizaje en esta disciplina. Debemos partir, a nuestro entender, que la enseñanza de la Biblioteconomía es una realidad compleja porque se trata de formar un profesional, y ser un profesional no es solo dominar conceptualmente una materia, ni ser capaz de aplicar mecánicamente una técnica. Por el contrario, supone un modelo complejo de comportamiento que incluye conocimientos al más alto nivel, operaciones intelectuales complejas con responsabilidad individual, un objetivo de servicio a la sociedad, y, especialmente, tener los hábitos, aptitudes, actitudes, valores e intereses implicados en el trabajo intelectual¹.

1. EL CONCEPTO DE LA BIBLIOTECONOMIA EN LOS PLANES DE ESTUDIO ESPAÑOLES DE BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION

No es muy usual que la denominación de una asignatura coincida con el de toda una carrera, y ello exige un esfuerzo especial de delimitación respecto de las demás materias. La delimitación vendría dada por lo que señalan las directrices de la Diplomatura, según las cuales la Biblioteconomía como asignatura se refiere principalmente al conocimiento de los aspectos fundamentales de organización y administración de bibliotecas². La asignatura debería preparar, entonces, personas capaces de organizar bibliotecas. Sin embargo, términos como organización y administración son bastante polisémicos, pudiendo entenderse de una manera más afín al concepto global de *management*, como creemos adecuado para nuestra materia, o de una manera vinculada al estudio de los procesos de *funcionamiento*, que nos relacionan la Biblioteconomía con la actividad diaria de la Biblioteca.

¹ BOWDEN, R. Professional Responsibilities of Librarians and Information Workers. *59 IFLA Council and conference, Booklet 6*, p. 26-31.

² Organización y Administración de bibliotecas y hemerotecas. Edificios e Instalaciones. Conservación y Restauración. Servicios de extensión al usuario. Sistemas nacionales e internacionales de bibliotecas. 10 créditos. La redacción de las Directrices es ambigua, en nuestra opinión: Habla de servicios de extensión al usuario, y no de los servicios en general. Cita algunos elementos como el edificio y las instalaciones, y no de los usuarios, las gestión de personal u otros aspectos abarcados por el concepto de organización.

El problema de delimitación se produce también porque muchos de los procesos de funcionamiento bibliotecario que debería estudiar la Biblioteconomía ya son aportados por otras disciplinas presentes en todos los planes de estudio: el análisis documental, básico en las bibliotecas, se aprende y practica en otras asignaturas, igual que las clasificaciones y otros lenguajes documentales. Los procesos de automatización de servicios se explican también en otras disciplinas. Igualmente, la información bibliográfica especializada, básica para la calidad de una biblioteca, se estudia en asignaturas de Fuentes o Documentación Especializada. Las tecnologías que se usan en las bibliotecas, los usos de Internet, etc, también son competencia de otras materias. E incluso materias como el marketing de los servicios, las técnicas de comunicación y estudio de los usuarios, que son tareas bibliotecarias, se tratan en disciplinas concretas.

La complejidad de la situación viene dada, como puede verse, por la convivencia en los Planes de Estudio de dos tipos de asignaturas: las referidas a técnicas concretas, aplicables con matices en las distintas unidades de información, y las más tradicionales, que se identifican con una institución documental determinada: Archivística, Biblioteconomía, Museología, Documentación en su parte dedicada a organización de centros, etc. Éstas últimas, si no quieren ser redundantes, deben excluir de sus contenidos lo que se estudiará en las otras, y centrarse en los procesos de gestión, usuarios, problemas y rasgos peculiares de los servicios de sus respectivas instituciones. En la actualidad, además, las barreras entre las instituciones documentales se debilita, pues todas son principalmente servicios de información donde se entremezclan los soportes, las tareas y los fines. Por eso, las asignaturas que tratan de instituciones concretas tienen problemas de especificación de sus contenidos.

Estos problemas, que no son irresolubles, y hasta pueden redundar positivamente en la formación, obligan a una estricta coordinación de los profesores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, sobre todo, dificultan la identificación de contenidos prácticos realizables y específicos de nuestra disciplina, que deben centrarse sobre todo en los procesos de gestión, y en la adquisición de hábitos de trabajo adecuados a la problemática actual de las bibliotecas.

Por otro lado, otra delimitación necesaria es la que viene dada por la existencia de las dos titulaciones en que se puede estudiar Biblioteconomía. En la diplomatura se estudia la organización y administración de bibliotecas, como señalan las directrices, de lo que se deduce que la asignatura formará personas que sepan ordenar los elementos y técnicas y recursos necesarios para responsabilizarse de la dirección o coordinación de bibliotecas de tamaño medio en Universidades y Ayuntamientos, por ejemplo. En la Licenciatura, como nivel superior, se debería enseñar la gestión desde un punto de vista de alta dirección de servicios bibliotecarios: Planificación, Evaluación, etc., de grandes bibliotecas. Esto significa que, con una graduación lógica, debe enseñarse la gestión, la organización, la coordinación de personal, etc., en ambas titulaciones. Respecto al momento de impartir la Biblioteconomía, somos partidarios de que sea ya en primer curso, para que el alumno pueda integrar y asimilar las técnicas específicas que las otras asignaturas enseñan, sabiendo cómo aplicarlas en la gestión bibliotecaria.

La materialización de la enseñanza de la Biblioteconomía en los planes de estudio de las Diplomaturas y Licenciaturas se da con sustanciales diferencias (Tabla 1). En las Diplomaturas tenemos aquellas que crean asignaturas con ese nombre (Murcia, Valencia, San Pablo, León, Zaragoza), mientras otras quieren forzar más los contenidos con asignaturas que se refieren a tipos específicos de bibliotecas (Públicas, de Investigación y Educativas, sobre todo: Barcelona, Granada, La Coruña, Salamanca) o con las tareas de Administración y Gestión de Recursos en Bibliotecas (Extremadura, Carlos III, Granada) con lo que concretan más el enfoque de la materia que se pretende. La troncalidad se complementa con optatividad en Extremadura, Granada, La Coruña, Murcia y Salamanca, y aparecen algunas asignaturas

que consideramos claramente relacionadas con la materia, aunque no se refieran expresamente a las administración de bibliotecas, sino a la de las unidades de información en su conjunto: Estudios de usuarios (Barcelona, Carlos III, Extremadura), Necesidades de Información y servicios a usuarios (Valencia, San Pablo, Salamanca, La Coruña) o asignaturas sobre gestión, marketing, administración de unidades de información en general (Barcelona, Complutense, La Coruña, León, San Pablo)

Tabla 1

DIPLOMAT.	ASIGNATURAS DE BIBLIOTECONOMIA COMO GESTION	ASIGNATURAS RELACIONADAS
Barcelona	Lectura Pública. T. 6 c. Bibliotecas de Investigación T. 6 c.	Gestión Unidades de Información O.6 c. Estudio de usuarios Op. 27 c.
Carlos III	Administración de bibliotecas y unidades de información T. 7 c. Gestión Recursos en Bibliotecas y Unidades Información T 6 c.	Estudios de Usuarios O. 7 c.
Complutense	Biblioteconomía T 10 c.	Dirección, Administración y marketing de inst. docs. Op. 4 c.
Extremadura	Organización y Administración bibliotecas. T. 5 c. Sistemas Nacionales e Internacionales de Bibliotecas. T. 5 c. Bibliotecas escolares Op. 6 c	Estudios de usuarios y necesidades de información Op. 6 c.
Granada	Planificación y Evaluación de Servicios Bibliotecarios. T. 6 c. Sistemas Bibliotecarios T. 4 c. Biblioteca Pública Op. 4 c. Bibliotecas Centros de Enseñanza.Op.4 c.	
La Coruña	Organización y Administración de Bibliotecas. T. 6 c. Bibliotecas y lectura pública T. 6 c. Animación a la lectura. Bibliotecas escolares. Op. 6 c.	Servicio de los usuarios. O. 6 c. Sistemas de Organización y Planificación O. 6 c.
Leon Murcia	Biblioteconomía T. 10 c. Biblioteconomía I. T. 5 c. Biblioteconomía II. T. 5 c. Biblioteconomía y Documentación Educativa Op. 4 c.	Gestión de Centros Información Op.6 c
Salamanca	Organización de servicios bibliotecarios. T. 6 c. Bibliotecas Públicas T. 4 c. Bibliotecas Universitarias O. 4 c. Bibliotecas Infantiles y Escolares Op. 4 c. Mediatecas Op. 4 c.	Servicio de Referencia e Información Bibliográfica Op.4 c.
SanPablo CEU	Biblioteconomía I T 5c. Biblioteconomía II T. 5 c. Cooperación Bibliotecaria T 5 c.	Marketing para la Información T. 7 c. Administración de organizaciones T. 5 c. Servicios al usuario y su evaluación Op. 3 c. Gestión de recursos económicos Op. 3 c. Los recursos humanos en los centros de Información Op. 3 c.
Valencia	Biblioteconomía T. 10 c.	Servicios de referencia e información bibliográfica Op. 4,5 c. Necesidades y usos de la información. Op. 4,5c.
Zaragoza	Biblioteconomía T. 12 c.	

Tabla 2

LICENCIAT.	ASIGNATURAS DE BIBLIOTECONOMIA COMO GESTION	ASIGNATURAS MAS RELACIONADAS
ALCALA		Administración recursos en unidades informativas T 9 c. Planificación y Evaluación de SID T. 6 c. Evaluación de Servicios y Formacion de usuarios O 6 c.
CARLOS III		Organización y Administración Unidades de Información T 7c Técnicas Evaluación y Control Unidades de Información T 7c Evaluación de Servicios y Formación de Usuarios O 6 c.
COMPLUT.	Bibliotecas Públicas Op. 4 c Bibliotecas Escolares Op. 4 c. Bibliotecas Especiales Op. 4 c. Bibliotecas y Centros de Documentación Científica. Op. 4 c.	Administración de recursos en unidades informativas T. 8 c. Planificación y Evaluación de SID T. 6 c.
GRANADA		Gestion de Unidades Informativas T. 4 c. Gestión de Sistemas Informativos T. 4 c. Planificación y Evaluación de Sistemas de Información T. 6 c.
SALAMANCA		Planificación y Evaluación de Unidades de Información. T. 6 c. Gestión administrativa, financiera y de personal en UI. T. 8 c. Formación de usuarios. Op. 6 c. Análisis y gestión de proyectos. Op. 6 c.
PTCA. VALENCIA	Biblioteconomía. Op. 6 t.	Administración de recursos en Unidades Informativas T. 9 c. Planificación y Evaluación de SID. T. 6 c. Evaluación y Calidad de Servicios Op. 6 c.

En la Licenciatura (Tabla 2) disminuye considerablemente la enseñanza específica de la gestión de bibliotecas, manteniéndose solo como optativa en la Complutense (Públicas, Escolares, Especiales y Científicas), y en la Politécnica de Valencia. Sin embargo, entendemos que la troncalidad de administración de recursos, planificación y evaluación y control de unidades y sistemas de información incluye la dirección y gestión de grandes bibliotecas.

2. LOS CONTENIDOS A APRENDER

Formar buenos bibliotecarios implica, según vimos, el aprendizaje de contenidos de tres tipos: conceptos teóricos, procedimientos (habilidades, estrategias, capacidades de actuación) y actitudes o valores adecuados en relación con la profesión. Habitualmente la universidad ha potenciado sólo los contenidos teóricos, y últimamente los prácticos, y los contenidos actitudinales no ha sido abordarlos, al menos sistemáticamente.

Dentro de los contenidos teóricos, el alumno debe aprender e interiorizar el concepto de biblioteca como sistema de información, los elementos que la componen: recursos informativos, materiales, económicos y humanos, los tipos de bibliotecas, las ventajas del funcionamiento por objetivos, el proceso de organización, que incluiría planificación, gestión, administración, evaluación, marketing, etc. Los procesos de gestión de personal, de desarrollo de colecciones, de distribución de las instalaciones, la señalización y presentación de colecciones, la gestión política con los responsables superiores de los servicios bibliotecarios, el estudio, comunicación y formación de usuarios, la puesta en marcha de los servicios y su organización y matices en las distintas bibliotecas. Las tendencias en la cooperación bibliotecaria, los sistemas y redes bibliotecarias en el ámbito municipal, regional y nacional, la legislación bibliotecaria y las normas de desarrollo, etc. Muchos de los conocimientos se relacionan con teoría de las organizaciones, dirección y administración de empresas, etc.

Entre los procedimientos o contenidos prácticos que el alumno debe adquirir a lo largo de la asignatura destaca el dominio de las prácticas gerenciales básicas: realizar la selección de colecciones, saber hacer estudios de usuarios, implantar servicios o revisar los existentes, saber hacer planes de actuación o proyectos, dirigir y tomar decisiones, negociar con los elementos con los que las bibliotecas se relacionan saber elaborar normas de uso de los servicios, saber hacer evaluación de colecciones, saber hacer memorias de resultados, etc. Además, debe desarrollar, en conjunción con otras asignaturas una cierta metodología de la investigación, una capacidad para abordar, definir, plantear y resolver problemas de orden intelectual y práctico. El bibliotecario debe ser una especie de investigador de las cuestiones que planteen sus usuarios, debe saber afrontar problemas complejos y resolverlos.

En cuanto a los contenidos actitudinales, las actitudes, hábitos y valores a desarrollar en Biblioteconomía para la buena gestión de nuestras instituciones, citaría la conciencia de la necesidad y los deseos de estar al día en la profesión, la voluntad de servicio a los usuarios, la cliente-orientación, la predisposición a comunicarse y el hábito de trabajar junto a otros profesionales, el rechazo del aislamiento y el esfuerzo por resolver conflictos, la tendencia a tomar decisiones y afrontar los problemas de gestión que surgen, la autoexigencia y la capacidad crítica.

3. ORIENTACIONES DIDACTICAS.

¿Cómo enseñar todos estos contenidos?. Habitualmente la formación universitaria ha tenido un carácter poco activo, crítico, y coordinado, primando la trasmisión de contenidos teóricos, habiéndose olvidado los otros componentes de la formación del profesional, y produciendo más bien profesionales repetitivos o adaptados a rutinas técnicas instituidas que personas activas y críticas. Principalmente, por contra, es necesario fomentar la enseñanza crítica, el desarrollo de una

autonomía progresiva del alumno en la obtención de conocimientos, la integración de los procesos de enseñanza/aprendizaje con la actividad de investigación, etc³.

Intentando armonizar estas orientaciones con las necesidades de la enseñanza universitaria, creemos que los contenidos teóricos se aprenden a través de la clase convencional, el estudio y los pequeños trabajos de investigación. Los conceptos teóricos básicos pueden estar disponibles a través de un texto-guía que evite la toma de apuntes y deje más tiempo al diálogo, la interacción y la investigación. Las clases pueden ser desde muy teóricas a otras de estudio de casos o debate.

Los contenidos prácticos se deben adquirir por procedimientos variados. La visita a la biblioteca, entendida como una visita de observación crítica, de pre-profesional, no de presentación superficial, como con frecuencia ocurre. El estudio de casos reales, descritos con la colaboración de los bibliotecarios o recogidos de ellos y sistematizados. La realización de trabajos en grupo, como proyectos de organización, evaluación de servicios bibliotecarios del entorno, la elaboración de normas de uso de la biblioteca o la comparación de las existentes en diversos ámbitos, el estudio de puntos fuertes y débiles de las unidades y sus secciones, etc. La organización de las prácticas exige la división del curso en grupos de no más de cuarenta alumnos, que a su vez realizarán tareas individualmente o subgrupos de no más de seis alumnos; la elaboración de esquemas de las prácticas o supuestos prácticos, y la evaluación de los resultados obtenidos y de la participación en los procesos.

Los contenidos relacionados con actitudes y valores son difíciles de transmitir. Pensamos que es bueno fomentar los hábitos de autonomía y responsabilidad, presentar y dar ejemplos y testimonios de actitudes positivas conducentes a logros, valorar y premiar los esfuerzos, enseñar mediante la dinámica de grupo cómo se afrontan y resuelven conflictos, como coordinar, ejercer el liderazgo o integrarse en una tarea común. Las actitudes se fomentan mediante la práctica, el ejemplo y la motivación. Por eso habría que integrar en la evaluación de la asignatura la valoración de estas actitudes en el alumno.

Principalmente, y puesto que en las bibliotecas no se trabaja de modo individual, creemos que hay que fomentar el trabajo y la dinámica de grupos. Asumir papeles, transmitir opiniones y debatirlas, resolver conflictos, unir fuerzas para solventar problemas comunes... Todo esto debe hacerlo un buen bibliotecario, y la Biblioteconomía debe incluir entre sus objetivos formar personas capaces de adoptar estas actitudes. La capacidad de comunicación y de integrarse en equipos de trabajo da al bibliotecario la competencia para organizar bibliotecas a la altura de las necesidades de la época.

CONCLUSIONES

La enseñanza de la Biblioteconomía se debe orientar claramente a la formación en gestión, organización y administración de Bibliotecas. Ello incluye, junto a conocimientos de la biblioteca como institución, sus fines y servicios, conocimientos vinculados al campo de la Dirección y Administración de las organizaciones. También son muy importantes la formación en habilidades y estrategias prácticas de funcionamiento, y el desarrollo de hábitos y actitudes adecuados, que activen a los futuros profesionales de las bibliotecas y los mentalicen en los valores de servicio, comunicación y cooperación que los harán buenos bibliotecarios. En este terreno, creemos que es adecuado fomentar la realización de prácticas mediante técnicas de trabajo en grupo, que simulen las condiciones de trabajo reales, caracterizadas por la cooperación, la toma de decisiones conjuntas, y la necesidad de constantes relaciones externas e internas para el logro de los objetivos.

BIBLIOGRAFIA

³ Benedito Antolí, V. (coord) *La formación del Profesorado Universitario*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica, 1992, p. 11-12.

- ANGLADA, L. (1993) El futur de les biblioteques y el bibliotecari del futur. *Item*, 1993, 13, p. 5-24.
- ANTOLI, B. (coord.) (1992) *La formación del profesorado universitario*. Madrid: MEC, Dirección General de Renovación Pedagógica.
- BOWDEN, R. Professional responsibilities of Librarians and Information Workers. *59 IFLA Council and conference, Booklet 6*, p. 26-31.
- GOMEZ HERNANDEZ, J. A. El reto de formar buenos bibliotecarios. *Educación y Biblioteca*, 50, 1994, p. 52-53.